CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN DE JUVENTUD
LXIII LEGISLATURA
Los Jóvenes Tienen Voz

Palacio Legislativo de San Lázaro;
25 de febrero de 2016

Dip. Jasmine María Bugarín Rodríguez
Secretaria
Presente

Sirva este medio para enviarle un cordial saludo, así mismo me permito hacerle una cordial invitación a la **Quinta Reunión Ordinaria**, a celebrarse el **próximo miércoles 02 de Marzo a las 11:00 hrs.,** en el **Salón "B" ubicado en Edificio "G"**, bajo el siguiente,

Orden del Día

1.-Lista de asistencia y declaración de Quórum.

2.- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3.-Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Acta correspondiente a la Cuarta Reunión Ordinaria, celebrada el 10 de Febrero de 2016.

4.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, del dictamen de la Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a los congresos locales y a la ALDF, a efecto de que realicen las acciones necesarias para expedir sus respectivas leyes, o en su caso, adecuen las ya existentes para establecer como edad mínima para contraer matrimonio a los 18 años, suscrita por el Dip. Luis de León Martínez Sánchez, integrante del Grupo Parlamentario de Partido Acción Nacional.

5.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, del Informe Semestral de Actividades de la Comisión de Juventud, correspondiente al periodo Octubre 2015 a Febrero 2016, del Primer Año de Ejercicio de la LXIII Legislatura.

6.-Asuntos Generales.

8.-Clausura y cita para próxima reunión.

Atentamente,
DIP. KARLA KARINA OSUNA CARRANCO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Presidenta

COMISIÓN DE JUVENTUD
LXIII LEGISLATURA
Los Jóvenes Tienen Voz